## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. CLÁUSULA INFORMATIVA.

| | |
|---|---|
| **RESPONSABLE** del Tratamiento | Persona titular de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.<br><br>Avda. de las Comunidades, s/n - Edif. La Paz (Anexo): 06800 Mérida, Badajoz<br><br>Teléfono: 924332287<br><br>Correo electrónico: sg.infraestructuras@juntaex.es<br><br>Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es |
| **FINALIDAD** del Tratamiento | El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de tramitar y gestionar las ayudas del Programa autonómico de rehabilitación de vivienda de la presente convocatoria. |
| **LEGITIMACIÓN** del Tratamiento | La legitimación para el tratamiento reside en el cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos del responsable del tratamiento (art. 6.1 c) y e) del RGPD).<br><br>La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento se encuentra en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura. |
| **PLAZO DE CONSERVACIÓN** de los datos | La información será conservada de forma indefinida hasta el cese de la relación de la persona interesada con la Administración y se conservarán con fines de investigación histórica o fines estadísticos, de acuerdo con la normativa vigente.<br><br>Finalizado el procedimiento, y expirados los plazos legalmente previstos en la normativa aplicable, los datos serán trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente. |
| **DESTINATARIOS** de cesiones o transferencias | Para aquellos procedimientos tramitados en SEDE Electrónica de Junta de Extremadura, los datos recopilados que puedan servir para la realización de comunicaciones a los interesados estarán disponibles conforme a lo regulado en la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más Ágil en la C.A. de Extremadura, mediante su cesión a la Base de Datos de Administrados, cuyo Responsable de Tratamiento es la persona titular de la Consejería competente sobre la citada SEDE -Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital-.<br><br>No están previstas transferencias internacionales de datos, ni otras cesiones de datos.<br><br>No obstante lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley. |
| **DERECHOS** de las personas o entidades interesadas | A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos.<br><br>A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.<br><br>En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, la persona o entidad interesada podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato.<br><br>Asimismo, en determinadas circunstancias la persona o entidad interesada podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo se conservarán de acuerdo con la normativa vigente.<br><br>También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, la persona o entidad interesada podrá oponerse al tratamiento de sus datos.<br><br>La persona o entidad interesada tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. |

| | |
|---|---|
| | Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura.<br><br>Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, la persona o entidad interesada tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es). |
| **PROCEDENCIA** de los datos | Se obtienen directamente de la persona interesada o su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados.<br><br>Las categorías de datos que se tratan son:<br>• Datos identificativos<br>• Datos de características personales<br>• Datos de circunstancias sociales<br><br>Sí se tratan datos especialmente protegidos. |